

# Intendencia de Salto

Informe AListadoExpHTML

Fecha y Hora 13/05/2020 - 09:42:39



<b>Expediente</b>	<b>2019-36987 (ELECTRÓNICO)</b>
<b>Asunto</b>	SOLICITA INFORMACION SEGUN LEY 18381

**Grupo** ADMINISTRACION

**Sub Grupo** SOLICITUDES

**Tipo** SOLICITUDES VARIAS.

**Solicitante** FERNANDEZ, MARIA EUGENIA

Montevideo, 16 de setiembre de 2019

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
SEÑOR INTENDENTE DE SALTO, ANDRÉS LIMA

De mi mayor consideración:

María Eugenia Fernández, cédula de identidad 4.678.864-4, con domicilio en la calle Cuareim 2052, ciudad de Montevideo, me dirijo a esta oficina a los efectos de realizar la siguiente petición:

La ley 18.381 establece en su artículo 3 el derecho –sin necesidad de justificación alguna– de cualquier persona física o jurídica a acceder a información en poder de los organismos públicos, estatales o no estatales. Asimismo, en sus artículos 13 y siguientes establece un procedimiento preciso por el cual la administración se encuentra obligada a entregar la información requerida en el plazo de 20 días hábiles.

En este marco, solicito a usted me haga entrega de la siguiente información en formato electrónico (PDF):

1. Detalle de personas que cumplen tareas en las unidades ejecutoras del inciso bajo vínculo de pase en comisión. Indicar para cada caso:
  - a. Nombre y apellido
  - b. Unidad ejecutora
  - c. Organismo del cual proviene
  - d. Sueldo
  - e. Resolución
  
2. Detalle de funcionarios del inciso que estén en pase en comisión en otras áreas del Estado. Indicar para cada caso:
  - a. Nombre y apellido
  - b. Unidad ejecutora
  - c. Organismo al cual fue enviado en pase en comisión
  - d. Sueldo
  - e. Resolución
  
3. Detalle de cargos de confianza de designación directa en cada unidad ejecutora. Indicar:
  - a. Nombre y apellido
  - b. Unidad ejecutora
  - c. Función, escalafón y fecha de contratación
  - d. Sueldo
  - e. Resolución

2019-36987

En virtud de lo expuesto y de acuerdo a lo dictado en la normativa citada,

PIDO:

Se entregue, por la dirección a su cargo, en el plazo establecido por el artículo 15 de la ley 18.381, la información requerida en el presente escrito.


Saluda a usted atte,

María Eugenia Fernández



Teléfono: 29247000 int. 1114

Dirección de correo electrónico: fernandezme94@gmail.com

DPTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
MESA DE ENTRADA	
RECIBIÓ EN	_____
FECHA	_____
ACLARACION	_____
FS. _____	20 SEP. 2019 HORA _____
FUNC RECEPTOR	

FERNANDEZ, MARÍA: SOLICITA INFORMACIÓN SEGÚN LEY N° 18.381

Salto, 7 de octubre de 2019.-

**VISTO:** El expediente 2019-36987 por el que se tramita la solicitud de información pública al amparo de la Ley 18.381.

**RESULTANDO:** I) Que en nota de fojas 2 y 3 del mencionado expediente, se presenta la Sra. María Eugenia Fernández, solicitando información referente a los pases en comisión y cargos de confianza.

II) Analizada la solicitud de información por parte de División Jurídica, se considera que el pedido se ajusta a derecho, no encontrándose los datos solicitados comprendidos dentro de la información secreta, reservada o confidencial, por lo tanto la misma debe ser proporcionada.

III) Que el Departamento de Gestión Humana proporciona la información correspondiente a fojas 8, 9, 11 a 14.

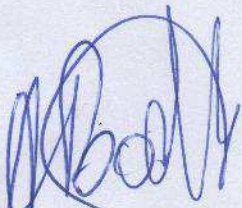
**CONSIDERANDO:** Que esta Administración ha declarado en forma reiterada su compromiso con el cumplimiento fiel de la Constitución y la Ley, por lo que se habrá de acceder a la solicitud tramitada.

**ATENTO:** a lo expuesto, y conforme a la norma citada, EL Sr. **INTENDENTE DE SALTO,**

**RESUELVE:**

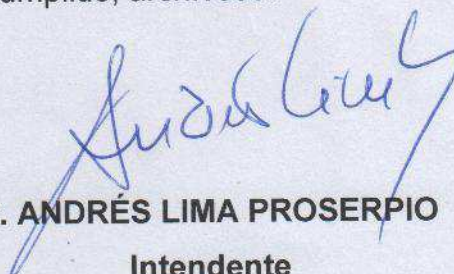
1º) Notifíquese a la Sra. María Eugenia Fernández vía correo electrónico, la respuesta a la información solicitada, entregándose copia de fojas 8, 9, 11 a 14 del expediente 2019-36987.

2º) Insértese en el Libro de Resoluciones. Cumplido, archívese.



Lic. **FABIÁN BOCHIA RASTELLINO**

**Secretario General**



Dr. **ANDRÉS LIMA PROSERPIO**

**Intendente**